



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21

SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría nro. 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, CABA, comunica por cinco días en los autos "BUSO, GUILLERMO CESAR s/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. nro. 5663/2019), que con fecha 17/05/2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de Guillermo César Busso (CUIT nro. 20-10233062- 6) en el que se designó síndico al Estudio Queraltó, Pietrosanto y Asociados, con domicilio en Víctor Martínez 71 CABA y horario de atención de lunes a viernes de 14.00 a 18.00 hs., ante quien los acreedores deberán presentar la verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11/7/2019. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados el 6/9/2019 y el 21/10/2019, respectivamente. La audiencia informativa fue fijada para el día 29/4/2020 a las 10.00 hs. y tendrá lugar en el Juzgado. Buenos Aires, 27 de mayo de 2019. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 05/06/2019 N° 37064/19 v. 11/06/2019

Fecha de publicación: 05/06/2019

